

OTROS ACUERDOS DEL PLENO

El Palmar
Un nuevo vial para mejorar el acceso a 300 viviendas

Por unanimidad, el Pleno del Ayuntamiento de Murcia aprobó de manera definitiva el expediente de Urbanismo y Medio Ambiente que permitirá habilitar un nuevo vial con el fin de mejorar el acceso a una zona de expansión de El Palmar que

cuenta con 300 viviendas. «Es, por tanto, una actuación esperada y demandada por los vecinos de la pedanía», según explicó el concejal de Urbanismo, Medio Ambiente, Agua y Huerta, Antonio Navarro Corchón. El vial conectará una urbanización de reciente construcción con la rotonda de la calle Mayor, junto a Bodegas Bernal. La operación afecta a una superficie total de 539 metros cuadrados, que se adquirieron mediante el sistema de ocupación directa.

Patrimonio
Expropiaciones para la actuación en la Rueda de La Ñora

El Pleno dio un paso importante para recuperar y poner en valor la Rueda de La Ñora y su entorno histórico con la aprobación inicial del proyecto de obtención de suelo necesario para el Plan de Intervención y Recuperación de la Rueda, mediante el sistema de

expropiación. Son siete las parcelas afectadas, con una superficie total de 1.423 metros cuadrados, de los cuales 511 son de uso público en la actualidad, por lo que sólo será necesario expropiar los 911 metros cuadrados restantes. Este expediente forma parte de un plan más ambicioso en el que trabaja el Ayuntamiento, cuyo objetivo final es que se pueda admirar el canal que recoge el agua de la noria para distribuirla por toda la extensión de la huerta murciana.

Políticas sociales
Una ordenanza para ampliar el servicio de ayuda a domicilio

El Pleno de la Corporación aprobó de manera inicial la ordenanza reguladora del servicio de ayuda a domicilio que presta el Ayuntamiento de Murcia, que introduce importantes novedades respecto al actual. Unas de las modificaciones más importantes es que beneficiará a partir

de ahora a personas que no necesariamente tienen que estar reconocidas como dependientes. Cuando entre en vigor, podrán disponer de atención domiciliaria los casos de partos múltiples, los de menores que estén en situación de vulnerabilidad, las personas sin techo o con otras problemáticas similares que requieran una atención inmediata y puntual, además de personas con situaciones invalidantes de carácter temporal (como enfermos procesos terapéuticos que requieran de acompañamiento).

Candidatura
Murcia optará a los Premios Reina Letizia de accesibilidad

El Ayuntamiento de Murcia concurrirá a la convocatoria de los Premios Reina Letizia 2018, cuya finalidad es recompensar una labor continuada en el campo de la accesibilidad universal. El Pleno de la Corporación adoptó por unanimidad este acuerdo por el que Murcia presentará su

candidatura a un galardón que reconoce el trabajo en materia de accesibilidad de las personas con algún tipo de discapacidad al medio físico, la educación, el ocio, la cultura, el deporte, el transporte, el turismo y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. La razón que ha impulsado al Ayuntamiento a concurrir a esta convocatoria es su consideración como un instrumento idóneo para dar a conocer las actuaciones que se desarrollan a favor de la eliminación de barreras.

Pedanías
Una acera para peatones entre Santo Ángel y Algezares

El Pleno del Ayuntamiento de Murcia aprobó por unanimidad una moción del Grupo Municipal Socialista en el que propone al Ayuntamiento que construya 300 metros de acera entre las pedanías de Santo Ángel y Algezares. El concejal Enrique Ayuso puso de acuerdo a los grupos

para que el equipo de gobierno, previa consulta con las juntas municipales, elabore un plan de obras para la construcción de aceras «imprescindibles» en distintos puntos del término municipal, realizando previamente un diagnóstico de la situación para establecer las prioritarias. El concejal del PP Marco Antonio Fernández se mostró proclive a la propuesta. Otra moción del PSOE que salió adelante por unanimidad es la que reclamaba un plan para el mantenimiento de las paradas de autobús.



El Ayuntamiento de Murcia te invita a descubrir y disfrutar los paisajes, monumentos y rincones que conforman la belleza de la Huerta de Murcia.
12 Rutas en bicicleta o a pie de fácil recorrido para ir con amigos o familia.

LOS CAMINOS DE LA

huerta

RUTAS POR LA HUERTA DE MURCIA

RUTA 6 / MEANDROS Y RINCONES

RUTA A PIE

DIFICULTAD BAJA

RECORRIDO CIRCULAR
Longitud: 10 km.
Duración: 2 h.

DESCRIPCIÓN

La llanura aluvial del río Segura forma sinuosas curvas debido al leve desnivel de la Vega Media obligándose las aguas a formar meandros. En el interior de estos lazos se han asentado pequeñas poblaciones que adoptan el apelativo de “rincón” a

su toponimia, aunque también lo han hecho parajes no habitados. Circunvalar el viejo cauce del río por caminos protegidos de vegetación que llegan a formar refrescantes túneles, convierten este paseo a pie o en bicicleta en una agradable forma de conocer la historia del río Segura.

- Inicio y final recorrido
- Meandro de la Arboleja
- Torre de los Moros S. XIV.
- Relieve dedicado a los Auroros
- Margen izquierdo del río Segura
- Camino paralelo al río Segura
- Meandro en el Rincón de Beniscornia

- Club hípico Dña. Cayetana
- Paradas Autobús
- RUTA A PIE
Longitud: 10 km (circular).
Duración: 2 h (sin paradas).
- CONEXIÓN
Carril-bici moto del río.



LLÉVAME EN EL MÓVIL

Ruta geolocalizada con información en tiempo real de los puntos de interés (histórico y paisajístico)
MÁS INFORMACIÓN:
murcia.es/web/urbanismo/a